

Programa Regular de Asignatura

- **Denominación de la Asignatura:** SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO
- **Carrera/s a la/s cual/es pertenece:** Licenciatura en Ciencias Agrarias (LCA)
- **Plan de Estudios:** vigente - (LCA Res. (CS) 74-15 Cs. Agrarias).
- **Ciclo lectivo:** 2022
- **Docente:** Lic. Juan Alberto Pellicer - Ing. Agr. Luciano Clavo
- **Régimen de dictado y carga horaria semanal:** Cuatrimestral - 4 horas áulicas
- **Modalidad de cursada:** Integrada (51% presencialidad – 49% virtualidad)

Fundamentación:

Materia que se dicta en quinto año de la Carrera.

El trabajador rural y viverista está expuesto continuamente a las inclemencias del tiempo; trabaja con herramientas y maquinaria agrícola, a veces, sin los elementos de protección adecuados, sometido a las vibraciones por la falta de barreras aislantes y a los ruidos continuos generados por algunos equipos de uso periódico.

Tanto en la actividad en el mismo campo, en los invernaderos y en los galpones, se propicia la adopción de posturas incorrectas, que se incorporan como propias de la actividad que desempeñan, por la falta de capacitación.

Al estar en contacto con la tierra, las plantas, los insectos, los animales, etc., corren riesgos biológicos que afectan la salud en distintas formas.

En la aplicación de agroquímicos, muchas veces, se realizan procedimientos inadecuados, prescindiendo de los elementos de protección personal, en la manipulación de los fertilizantes o en la fumigación para el control de plagas.

Estos trabajos se caracterizan por la diversidad de las tareas y la rotación constante durante la jornada laboral. Por ejemplo, es normal ver al trabajador a la mañana, podando y acondicionando sustratos para cultivo, y a la tarde, trabajando en la tierra y plantando.

Al tratarse de una actividad, que muchas veces se desarrolla en contacto con la naturaleza, las tareas realizadas diariamente varían y dependen de las condiciones climáticas y de la estación del año que se esté transitando (tormentas, frío/calor, etc). El clima es un recurso natural que impacta de manera directa en la labor diaria.

Los factores de riesgo nunca se presentan de forma aislada, sino que puede darse con presencia simultánea de varios tipos que interactúan con el entorno de trabajo y así potencian sus efectos nocivos.

De esta manera, cuando se produce una alteración en la salud del trabajador, no puede atribuírsele el malestar a una sola causa, sino que podrán ser diferentes factores los que ocasionen la situación de pérdida del bienestar psicofísico.

Los Riesgos a los que está expuesto el trabajador son: Físicos, Químicos, Biológicos, Mecánicos, de Incendio, Ergonómicos, Eléctricos, Psicosociales.

Los alumnos que cursan cuentan con la mayor parte de los conocimientos relacionados con su futura profesión, los cuales deberán articular con los criterios y habilidades adquiridas en esta materia.

Objetivos:

Fomentar en el alumno el criterio previsor respecto de los accidentes y enfermedades profesionales que puedan ocurrir en el ámbito de las actividades propias de su profesión, a los fines de anticiparse al acontecimiento.

Se busca desarrollar una mirada que estudie y evalúe las tareas relacionadas con los trabajadores (modalidades de trabajo y culturales en el medio laboral), con las maquinarias, las instalaciones y el entorno, en virtud de impulsar la elaboración y aplicación de planes de prevención que permitan, con un enfoque legal y autocrítico, posibilitar la mejora en el ámbito laboral.

El conocimiento de la normativa vigente, las deficiencias existentes, las responsabilidades de cada una de las partes y las posibilidades de mejora son un aspecto fundamental del quehacer cotidiano en el sector de agricultura por lo cual los alumnos, una vez recibidos, deberán aplicar en conjunto con:

Empleadores, Empleados y sus representantes, Profesionales de las distintas áreas afines, Personal de HyS, SRT y otros actores que intervienen en la actividad.

Contenidos mínimos: **LOS CONTENIDOS DEBEN SER COPIADOS TAL CUAL FIGURAN EN EL PLAN DE ESTUDIOS. EL MISMO PUEDEN ENCONTRARLO EN LA WEB DE UNAJ.**

- Normativa vigente. Derechos y Obligaciones de las partes.
- Medidas y Controles de Salud

- Conceptos sobre Peligro y Riesgo. Mecanismo y causas de los accidentes
- Primeros Auxilios
- Prevención de caídas a distintos niveles
- Orden y Limpieza (Sistema “5-S”)
- Uso de escaleras y trabajo en altura
- Riesgos derivados del uso de herramientas manuales y maquinarias
- Riesgos Físicos, Biológicos y Eléctricos
- Contaminantes ambientales y físicos
- Incendio
- Uso y almacenamiento de Agroquímicos
- Manejo y disposición de cargas.
- Estrés Laboral. Situaciones, característica y prevención
- Riesgos derivados de la carencia de perspectiva de género
- Uso de Vehículos e Instalaciones. Ruido, Vibraciones, Ventilación, Radiaciones
- Carga térmica
- Elementos de Protección personal

Contenidos temáticos o unidades:

Unidad Temática N°1

- Inducción a la Seguridad
- Normativa Vigente
- Definiciones básicas
- Mecanismos de los accidentes
- Actores funciones y obligaciones
- Riesgos Físicos. Carga Térmica

Unidad Temática N°2

- Estructuras de uso para trabajadores
- Medidas y Controles de Salud
- Primeros Auxilios. Botiquín
- Iluminación
- Prevención de caídas a distintos niveles
- Orden y Limpieza (Sistema “5-S”)
- Uso de escaleras y trabajo en altura

- Contaminantes ambientales y físicos
- Riesgos derivados del uso de herramientas manuales y maquinarias
- Riesgos Biológicos
- Estrés laboral
- Riesgos derivados de la carencia de perspectiva de género
- Uso de Vehículos e Instalaciones.

Unidad Temática N°3

- Uso y almacenamiento de Agroquímicos
- Procedimiento de preparación
- Contaminantes Ambientales. Gases, Vapores, Humos, Nieblas, Polvos, Fibras, Aerosoles
- Elementos de Protección personal
- Descarte de envases
- Cartillas de Seguridad e higiene y marbetes de identificación de envases

Unidad Temática N°4

- Incendio. Fundamentos de la generación, prevención, control
- Riesgo Eléctrico. Instalaciones, Equipos eléctricos, Protecciones

Bibliografía:

- Ley Nacional N°19.587/72 y Decreto 351/79 de Higiene y Seguridad en el Trabajo.
<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/15000-19999/17612/norma.htm>
- Decreto Reglamentario N°617/97 de Seguridad en el Trabajo Agrario.
<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/40000-44999/44408/texact.htm>
- Ley Nacional N°24.557/95 del año 1995 (13/09/95) Riesgos del Trabajo.
<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/25000-29999/27971/texact.htm>
- Bibliografía propia desarrollada especialmente para cada Unidad temática.
- Manual de Seguridad en Tractores y Máquinas Agrícolas - Universidad de Navarra.
- Normas de prevención de la Asociación Electrotécnica Argentina.
- Higiene, Seguridad y Ergonomía en cultivos intensivos. Ignacio E. Paunero.
- Guía de prevención de riesgos laborales para los trabajadores del sector hortícola Estación Experimental Agropecuaria San Pedro.
- Guía de prevención de riesgos laborales para los trabajadores de montes frutales de estación.

- Aportes para el mejoramiento de la higiene, seguridad y ergonomía, en la fruticultura y viveros Editor: Ignacio E. Paunero en Experimental Agropecuaria San Pedro.
- Buenas Prácticas en la utilización de Fitosanitarios. Lic. Leandro Brambilla FUNDACION ARGENTINA.
- Paunero, I.E.; Bulascio, L.; Fortunato, N. 2012. Uso seguro de agroquímicos. Disponible: https://inta.gob.ar/sites/default/files/script-tmp-uso_agroquimicos.pdf.
- Cámara de Sanidad Agropecuaria y Fertilizantes (CASAFE). Sin fecha. Manual de uso responsable de los productos para protección de cultivos. Disponible: <file:///C:/Users/Mis%20documentos/Downloads/Manual-Uso-Responsable>.
- Los mapas de riesgos. Concepto y metodología para su elaboración - M." Montserrat García Gómez, Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT). Madrid.
- Paunero, I.E. 2011. Uso seguro de agroquímicos. Disponible: https://inta.gob.ar/sites/default/files/script-tmp-poster_uso_de_agroquimicos.jpg.
- Superintendencia de Riesgos del Trabajo. Disponible: <https://www.srt.gob.ar/>.
- Fundación MAPFRE (1996) Manual de seguridad industrial. (4a Ed.) España: MAPFRE S.A
- Mancera Fernández M. (2012) Seguridad e higiene Industrial. Gestión de Riesgos.

Propuesta Pedagógico-Didáctica:

La carga horaria será de al menos cuatro (4) horas semanales en forma semipresencial. Es decir, se tendrá una semana de clases en forma presencial, y la siguiente en forma virtual asincrónica. La estructura de clases será de tipo teórico-práctica. Se brindarán clases teóricas apoyadas mediante casos que los alumnos deberán resolver.

Los alumnos deberán visitar un establecimiento del sector agronómico (vivero y agricultura propiamente dicha) con la finalidad de realizar un TP Integrador donde se realizará la evaluación in-situ de las condiciones de Seguridad e Higiene, con la posterior elaboración de una propuesta de mejora.

- Los estudiantes dispondrán de material didáctico, en el aula virtual, sobre las diferentes unidades temáticas del programa. La lectura de este material será fundamental para adquirir los conocimientos básicos que permitan cumplir con los objetivos del curso.
- El curso se desarrolla en forma semipresencial, lo que implica que habrá clases presenciales en la UNAJ, como así también actividades virtuales, tanto sincrónicas como asincrónicas (de ser necesario), utilizándose el Campus Virtual de la UNAJ como así también teleconferencias e intercambios por correos electrónicos y whatsapp.

Régimen de aprobación:

Se trata de una asignatura de aprobación por Promoción Directa o en caso contrario mediante un examen final escrito. Para la aprobación de la Asignatura será necesario:

- Porcentaje de asistencia a clases: 75%

En el estudio y resolución de casos en clase y confección del TP Integrador a exponer:

- Promedio de calificación 7 (siete), aprueba la cursada y se logra la Promoción Directa.
- Con calificación entre 4 y 6, aprueba la cursada y se deberá rendir Examen Final.
- Calificación menor a 4 se desaprueba la cursada.

Estos criterios se ajustan al Reglamento Académico vigente (Resolución CS N° 43/14 disponible en la siguiente dirección web de la UNAJ:

https://www.unaj.edu.ar/wp-content/uploads/2015/11/Resol-CS-0043-14-Reglamento-Academico_web.pdf

.....

Firma y Aclaración

Lic. Juan Alberto Pellicer